

Los comités departamentales para cumplir con sus funciones organizan su quehacer de la siguiente manera:

#### Toma de decisiones

- Acta de constitución
- Acta del Comité donde definen los criterios de selección, se escojan los grupos de investigación, líneas temáticas del Departamento con los recursos.

#### Planeación:

- Actividades preparatorias de los Comités nacionales.
- Diseñar el plan de acción y el presupuesto de cada uno de los convenios de cooperación.
- Diseñar la convocatoria.
- Diseñar la estrategia de formación de maestros en su departamento.
- Diseñar la estrategia política del Programa.

#### Seguimiento a:

- La ejecución de las cuatro líneas de acción del Programa Ondas en su departamento.
- La ejecución de cada uno de los momentos pedagógicos y sus componentes.
- La ejecución financiera.
- La gestión política y la articulación con programas pares.
- La ejecución del plan de acción y el cumplimiento de sus metas e indicadores.

#### Reflexión pedagógica:

- Encuentros de devolución de los temas tratados en los comités nacionales.
- Actividad de lectura y discusión de las actas de los comités académicos.
- Estudios de los documentos del Programa (lineamientos pedagógicos, manuales, Kits pedagógicos, guías, cajas de herramienta).
- Elaboración y producción de saber de la investigación como estrategia pedagógica.



**MAGDALENA SOCIAL**  
ES LA VÍA



UNIVERSIDAD  
DE LA COSTA



- Revisión y aprobación de ponencias para participar en eventos nacionales e internacionales.

## Registro de sistematización

### Constitución del Comité Departamental

\* **Invitaciones a las entidades para conformar el Comité** enviar oficios a los representantes legales de las entidades donde les haga la invitación formal a hacer parte del Comité. (Anexo I)

**Fecha:** 29 de Junio del 2016.

**Lugar:** Universidad del Magdalena Sede Principal Auditorio Julio Otero.

**Hora.** 3 00 Pm

\* **Cartas de delegación** oficio del representante legal de la entidad participante en el Comité para delegar a la persona que representará a la entidad en el Comité.

\* **G001 Listado de Asistencias** – Registro de los asistentes al evento (Anexo II)

\* **Cubrimiento de Prensa y maestro de ceremonia**

\* **Agenda** - (Anexo III)

\* **Formato de Evaluación del Evento** (Anexo IV)

\* **Formato de Aceptación a conformar el comité Departamental.** (Anexo V)

\* **G010 Formato del Acta de constitución** con firma del acta queda formalmente constituido el Comité. (Anexo VI)





FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA CIUDADANA Y DEMOCRÁTICA EN CT+I A  
TRAVÉS DE LA IEP APOYADA EN TIC EN EL DPTO DEL MAGDALENA  
PROYECTO CICLÓN INFORME TÉCNICO  
No. 03



**Modelo de carta de invitación.**

**Anexo I**  
**Invitaciones a las entidades para conformar el Comité**

Santa Marta D.T.C.H., 20 de Junio del 2016

Señor(a)

**Asunto:** Invitación a conformar el Comité Departamental del Proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ciudadana y democrática en CT+I a través de la investigación como estrategia pedagógica apoyada en TIC en el Departamento del Magdalena" – denominado Programa Ciclón.

Cordial saludo.

La Gobernación del Magdalena a través de la Secretaría de Educación del Departamento a fin de mejorar la calidad de la educación y aportar a la solución del problema de la deficiente formación de una cultura ciudadana y democrática en Ciencia, Tecnología e Innovación –CT+I- en niños, niñas y jóvenes de 320 sedes educativas oficiales de los 28 municipios no certificados del Departamento, a través de la Investigación como Estrategia Pedagógica apoyada en TIC; está ejecutando el proyecto FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA CIUDADANA Y DEMOCRÁTICA EN CT+I A TRAVÉS DE LA IEP APOYADA EN TIC EN EL DPTO DEL MAGDALENA, denominado PROGRAMA CICLÓN el cual se ejecuta siguiendo los lineamientos pedagógicos del Programa ONDAS DE COLEGIOS.

La Universidad del Magdalena, coordinó durante ocho años en el departamento del Magdalena la ejecución del Programa Ondas de Colciencias, asumiendo el reto de promover el programa como una estrategia que contribuye a la construcción de una comunidad académica para la creación y difusión del conocimiento científico en los niveles precedentes, logrando beneficiar a más de 29.000 niños, niñas y jóvenes pertenecientes al Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta. Alcanzando logros tales como la participación de grupos de investigación de Instituciones Educativas del Distrito en las ferias internacionales realizadas en Uruguay 2010, Chile 2011 y Ecuador 2014.

Bajo estos antecedentes, la Gobernación del Magdalena invitó participar a la Universidad del Magdalena como entidad idónea para liderar dos de las cinco estrategias que hacen parte del Programa Ciclón; la primera tiene como finalidad la consolidación y acompañamiento de 420 grupos de investigación en 320 Sedes Educativas beneficiadas con el Proyecto en los 28 municipios no



**MAGDALENA SOCIAL**  
ES LA VÍA



UNIVERSIDAD  
DE LA COSTA

**funtics**  
Tecnología  
en la Escuela

Fundación MAERFI

certificados del Departamento y la segunda estrategia es la movilización social, donde se conforman comités departamentales y subregionales en los cuales se socializa el proyecto, se establecen alianzas y se dan a conocer los avances de los grupos con el fin de tomar decisiones y orientar la buena marcha de los mismos.

Teniendo en cuenta lo anterior y conocedores de su capacidad de liderazgo y apoyo a las estrategias que contribuyen a mejorar la calidad de la educación en el Departamento del Magdalena, nos permitimos invitarlo a una reunión de trabajo para la conformación del comité departamental del proyecto **"Fortalecimiento de la cultura ciudadana y democrática en CT+I a través de la investigación como estrategia pedagógica apoyada en TIC en el departamento del Magdalena"**, el cual se realizará el **día miércoles 29 de junio del 2016 a las 3:00 p.m.** en el **Auditorio Julio Otero** (segundo piso, Bloque 5) de la sede principal de la Universidad del Magdalena.

Seguros de contar con la participación de su entidad, le agradecemos confirmar al número telefónico 4217940 Ext 3961.

Atentamente.

**JOSÉ HENRY ESCOBAR ACOSTA**  
Vicerrector de Investigación  
Universidad del Magdalena

**WILSON AGUILAR CASTRO**  
Líder Programa Ciclón  
Secretaría de Educación  
Gobernación del Magdalena



**MAGDALENA SOCIAL**  
*ES LA VÍA*



UNIVERSIDAD  
DE LA COSTA





FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA CIUDADANA Y DEMOCRÁTICA EN CT+I A  
TRAVÉS DE LA IEP APOYADA EN TIC EN EL DPTO DEL MAGDALENA  
PROYECTO CICLÓN INFORME TÉCNICO  
No. 03



**Informe de ejecución del comité departamental**

## INFORME DEL COMITÉ DEPARTAMENTAL

### PROGRAMA CICLÓN

**Fecha:** Miércoles 29 de Junio de 2.016

**Hora de inicio:** 3:00 p.m.

**Hora de finalización:** 5:15 p.m.

**Lugar:** Universidad del Magdalena - Auditorio Julio Otero

#### **Asistentes:**

**Tabla No. 1**

Rector (e) Unimagdalena	Pedro Slava Eljaiek
Vicerrector de Investigación	José Henry Escobar Acosta.
Líder del Proyecto Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y Democrática en CT+I a través de la IEP apoyada en TIC en el Departamento del Magdalena	Wilson Aguilar Castro  Asistente - Yesenia Roa Campo
Equipo pedagógico Unimagdalena	Coordinadora Departamental: Johanna Fernández Fernández  Asistente del Programa  Asesores de Línea Temática.
Representante de la Secretaría de Educación	Directora de Calidad- Nelly Barros Cerchar
Operadores del Proyecto. Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y Democrática en CT+I a través de la IEP apoyada en TIC en el Departamento del Magdalena	Universidad de la Costa - Coordinador de la Estrategia No. 2 Juan Reyes  Fundación empresarial de nueva tecnologías de la información en Colombia FUNTICS- Coordinadora de Estrategia No. 3-4- Andrea Moreno  Fundación María Eugenia Fernández De Piñeres - MAFERPI - Coordinador de Estrategia Ferias Infantiles y Juveniles de Ciencia, Tecnología e Innovación como Espacios de Formación y Apropiación Social. - Carlos Torres
Supervisor Secretaría de Educación Departamental	Jorge Salah Yánez



Supervisor Secretaria de Planeación Departamental	Reynel Avendaño Rojas
Profesional de Seguimiento	Oscar Narváez M.
Instituciones de educación superior, media y básica.	Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD- Jesús Fandiño Isaza. Universidad Cooperativa de Colombia - Luis Duran. Instituto de Formación Técnica - INFOTEP: Martha Monsalve P. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Sugey Issa
Centros de investigación.	Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras - INVEMAR- Mauricio Castaño Unidad de Parque Nacionales: María García - Jesús David Suescum Arregaces. Corporación Autónoma Regional del Magdalena- CORPAMAG- Nancy Isabel Calvano
Las ONGs de carácter educativo o investigativo	Fundación Ambiental -- FUNANCOR - Elkin Navarro
Entidades del sector productivo.	Palma Aceite: Milena Gómez. - Hernando González. Aceites S.A: José Urbina Bustamante. Maker: José Camargo - Calos Camargo. Bombas Y Servicio: Mauricio García Hotel Mendiuhaca: Javier Domínguez. Latitudes: María Babilonia. Lab. Martínez: María José Capmartin. Fuparcis: Jair Berrio S. Agro banano: Taliana Loaiza. Mega Sierra: Cindy Mantilla. Dopros S.A.S: Edwin Pertuz B.

Tabla No.2

**AGENDA DEL COMITÉ DEPARTAMENTAL**

1	Himnos	Colombia
		Dpto. del Magdalena.
		Unimagdalena.



**MAGDALENA SOCIAL**  
ES LA VÍA



UNIVERSIDAD  
DE LA COSTA



## Anexo IV

### Formato de Evaluación del Evento



"Fortalecimiento de la cultura ciudadana y democrática en CT+I a través de la investigación como estrategia pedagógica apoyada en TIC en el Departamento de Magdalena"

#### EVALUACION DEL EVENTO

Solicitamos su colaboración para evaluar el evento de consolidación de comité de participación del Proyecto Fortalecimiento de la cultura ciudadana y democrática en CT+I a través de la IEP apoyada en TIC en el Departamento del Magdalena.

Evalúe los siguientes aspectos teniendo en cuenta de 1 a 5. Siendo 5 "mayor":

Aspectos	1	2	3	4	5
Organización del Evento					
Exposición del Programa Ciclón					
Exposición de las Estrategias					
Información Proporcionada de la conformación del Comité					
Refrigerios Entregados					



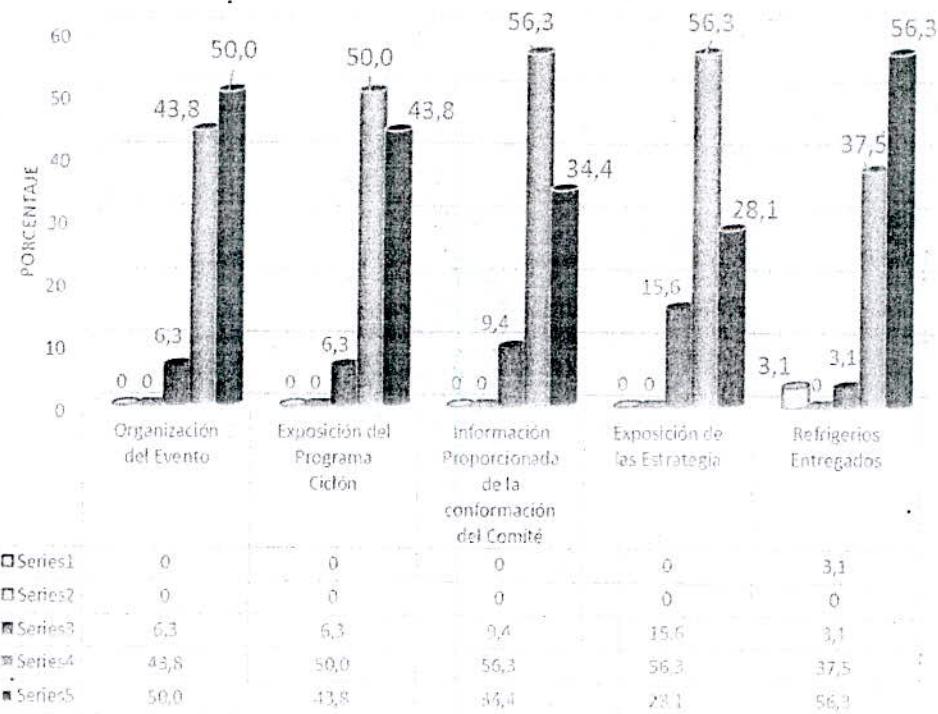
MAGDALENA  
SOCIAL  
ES LA VÍA



UNIVERSIDAD  
DE LA COSTA



### Valoración de los aspectos



**ANALISIS:** Se evidencia que los aspectos mejores evaluados fueron Los refrigerios el 56.3% con calificación cinco (5), Organización del Evento 50% con calificación cinco (5), La Exposición del programa Ciclón 43.8% con calificación cinco (5), Información proporcionada de la conformación del Comité 34.4% con calificación cinco (5) y Exposición de las estrategias 28.1% con calificación cinco (5). El aspecto que obtuvo baja calificación con un uno (1) fue Refrigerios entregados el 3.1% de los asistentes lo evaluaron de esta forma.



MAGDALENA  
SOCIAL  
ES LA VÍA



UNIVERSIDAD  
DE LA COSTA



## Anexo V

### Formato de Aceptación a conformar el comité Departamental



#### Invitación a la conformación del Comité departamental Proyecto Ciclón:

"Fortalecimiento de la cultura ciudadana y democrática en CT+I a través de la investigación como estrategia pedagógica apoyada en TIC en el Departamento de Magdalena"

Con la información suministrada ¿Usted tiene claridad para participar activamente en el desarrollo de las actividades del Comité Departamental?

Si  No

Conociendo usted las estrategias del proyecto Ciclón, ¿que iniciativas cree usted se deben desarrollar para fomentar la cultura de investigación y así mejorar la calidad educativa del departamento?

---

---

---

¿Considera que las estrategias del proyecto es una herramienta eficaz para mejorar la calidad educativa?

Si  No

Como estrategia de responsabilidad social de su empresa, ¿estaría dispuesto a patrocinar alguno de los grupos de investigación desde el punto de vista técnico o financiero?

Si  No

#### Observaciones

---

---

---

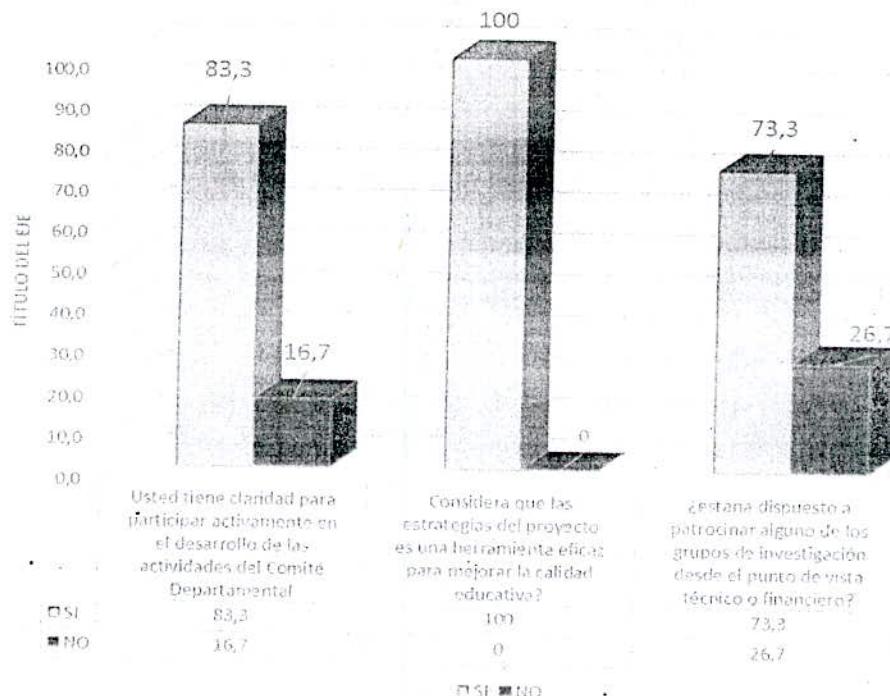


MAGDALENA SOCIAL  
ES LA VÍA



UNIVERSIDAD  
DE LA COSTA





**ANALISIS:** Se evidencia que los aspectos mejores evaluados fueron: Considera que las estrategias del proyecto es una herramienta eficaz para mejorar la calidad educativa, con un porcentaje del 100%, luego le siguen, Usted tiene claridad para participar activamente en el desarrollo de las actividades del Comité Departamental con un Porcentaje del 83.3% y por último ¿Estaría dispuesto a patrocinar alguno de los grupos de investigación desde el punto de vista técnico o financiero? Con un porcentaje del 73.3%.

Es de anotar que el evento obtuvo excelentes resultados.



**MAGDALENA SOCIAL**  
ES LA VÍA



UNIVERSIDAD  
DE LA COSTA





VIN-270-16

Santa Marta, D.T.C.H., miércoles, 13 de julio de 2016

Señores:

**COMITÉ DEPARTAMENTAL DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA CIUDADANA Y DEMOCRÁTICA EN CT+I A TRAVÉS DE LA IEP APOYADA EN TIC EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA**  
**La Ciudad**

**REFERENCIA:** Poder para asistencia a reunión del Comité.

M.S.c. JOSÉ HENRY ESCOBAR ACOSTA, mayor de edad, con residencia y domicilio en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 12.548.541 expedida en Santa Marta, Vicerrector de Investigación de la **UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA**, ente universitario autónomo, oficial, con carácter académico de Universidad, creado mediante Ordenanza N° 05 de 27 de octubre de 1958 expedida por la Asamblea Departamental del Magdalena, con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución N° 831 del 3 de diciembre de 1974 por parte de la Gobernación del Departamento del Magdalena, identificada con el NIT. 891.780.111-8, respetuosamente manifiesto a ustedes, que confiero poder especial, amplio y suficiente al Empleado Público No Docente **Rafael Linero Mejia**, igualmente mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 85.452.825 de Santa Marta, para que en nombre y representación de la Universidad asista a la reunión del Comité para discutir todos los asuntos relacionados en la agenda, que se llevará a cabo el día 13 de julio de 2016 en la Universidad del Magdalena, con derecho a voz y voto en las decisiones que en ella se tomen.

Para tal fin anexo la siguiente documentación: a) Acta de Posesión No. 004 del 2 de marzo de 2012. b) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Vicerrector de Investigación. c) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Empleado Público No Docente **Rafael Linero Mejia**.

Sírvase reconocerle personería jurídica a nuestro apoderado en los términos del mandato concedido.

Atentamente,

**M.S.c. JOSE HENRY ESCOBAR ACOSTA**  
Vicerrector de Investigación  
Universidad del Magdalena

**VIN**

Acepto,

**Rafael Linero Mejia**  
Director de Gestión del Conocimiento

Proyectó: YMachado



"La autonomía y la excelencia siempre lo primero" PERÍODO 2012 - 2016

Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino  
Edificio Administrativo 'Roque Morelli Zárate' 2do Piso  
Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 421 7940  
Ext. 3140, 3170 y 3274  
vinvestigacion@unimagdalena.edu.co www.unimagdalena.edu.co

108

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 85.452.825

LINERO MEJIA

APELLIDOS

RAFAEL ENRIQUE

NOMBRES

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 23-JUN-1968

SANTA MARTA  
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

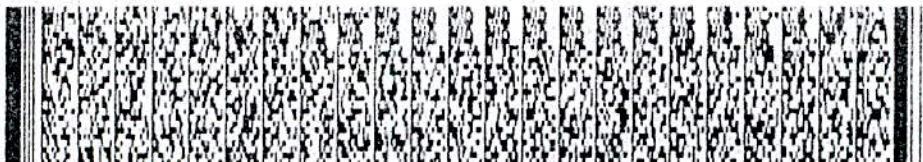
SEXO

29-AGO-1986 SANTA MARTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2100100-00551815-M-0085452825-20140304

0037545609A 2

4692751928

194



ACTA DE POSESIÓN No. 004

En la Ciudad de Santa Marta D.T.C. e H, a los dos (02) días del mes de marzo de dos mil doce (2012), se presentó al Despacho del Rector de la Universidad del Magdalena, el (la) señor(a) **José Henry Escobar Acosta**, Identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 12.548.561, con el fin de tomar posesión del empleo de **VICERRECTOR DE UNIVERSIDAD**, código **077**, grado **23**, al cual fue nombrado por la Resolución No. 154 del 1 de marzo de 2012 de la Universidad del Magdalena, con una asignación básica mensual de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$6.854.956,00), con efectos fiscales a partir del 2 de marzo de 2012.

La mencionada persona prestó el juramento ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política y el Artículo 23 del Acuerdo Superior 013 de 2011. Manifestó bajo la gravedad de juramento no estar incurso en causal alguna de inhabilidad general o especial, de incompatibilidad o prohibición alguna establecida en la Ley 4 de 1992 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

En virtud de lo dispuesto en la Resolución No. 154 del 1 de marzo de 2012, José Henry Escobar Acosta se identificó con cédula de ciudadanía No. 12.548.561.

José Henry Escobar Acosta  
El Posesionado

Ruthber Escorcia Caballero  
Rector

195

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 12.548.561  
ESCOBAR ACOSTA

APPELLIDOS :  
JOSE HENRY

NOBRES

*(Handwritten signature)*

FIRMA



INDICE DERECHO



FECHA DE NACIMIENTO 20-JUN-1958  
SANTA MARTA  
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 O+ M  
ESTATURA G.S. RH SEXO

31-AGO-1978 SANTA MARTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A 2100100-0015/975 M 0012519561-20050530 0011950501A 1 4429100142

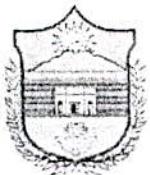
196



FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA CIUDADANA Y DEMOCRÁTICA EN CT+I A  
TRAVÉS DE LA IEP APOYADA EN TIC EN EL DPTO DEL MAGDALENA  
PROYECTO CICLÓN INFORME TÉCNICO  
No. 03



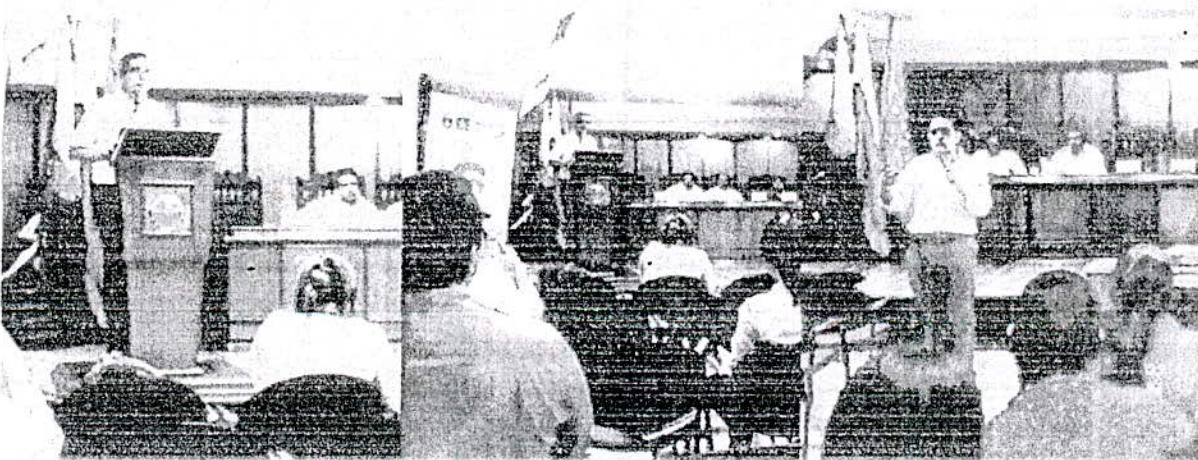
## **Registro fotográfico del evento Comité departamental**



FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA CIUDADANA Y DEMOCRÁTICA EN CT+H A  
TRAVÉS DE LA IEP APOYADA EN TIC EN EL DPTO DEL MAGDALENA  
PROYECTO CICLÓN INFORME TÉCNICO  
No. 03



## Comité Departamental.



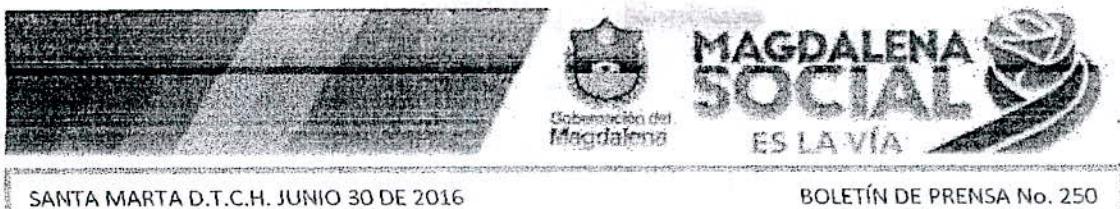
108



FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA CIUDADANA Y DEMOCRÁTICA EN CT+I A  
TRAVÉS DE LA IEP APOYADA EN TIC EN EL DPTO DEL MAGDALENA  
PROYECTO CICLÓN INFORME TÉCNICO  
No. 03



## Divulgación vía web y registros de prensa



SANTA MARTA D.T.C.H. JUNIO 30 DE 2016

BOLETÍN DE PRENSA No. 250

## Secretaría de Educación conforma Comité Departamental del programa Ciclón

\*Ciclón se convierte en uno de los programas bandera del gobierno de Rosa Cotes, y se espera que impacte de manera positiva en la educación del Departamento.

La secretaría de Educación del Magdalena conformó el Comité Departamental del programa Ciclón, cuyo objetivo es territorializar los lineamientos pedagógicos de dicho programa y sus líneas de acción según las especificaciones locales, y la escogencia de las propuestas de investigación de los niños, niñas, jóvenes y docentes de 320 sedes educativas del Departamento

La líder de Calidad de la Secretaría de Educación, Nelly Barros, indicó que la creación de este Comité significa que el proyecto se va a sostener y va a ser valorado, "la inversión valió la pena y se volvió un contribuyente prioritario dentro de estos procesos de la calidad educativa del departamento", afirmó.

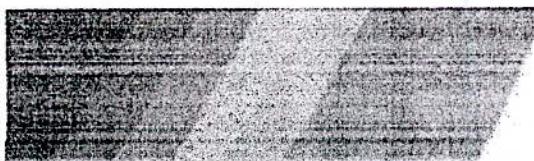
El programa Ciclón se convierte en uno de los programas bandera del gobierno de Rosa Cotes, y se espera que impacte de manera positiva en la educación del Departamento. Su inversión asciende a 60 mil millones de pesos, se beneficiarán 28 municipios no certificados, 320 sedes educativas, 3.400 docentes y 110 mil 880 estudiantes.

Su propósito es desarrollar las políticas, estrategias y actividades para el fomento de una cultura ciudadana y democrática en ciencia, tecnología e innovación en la población infantil del Magdalena. Se desarrolla bajo los lineamientos pedagógicos del programa Ondas de Colciencias y cuenta con el apoyo de la Universidad del Magdalena, Universidad de la Costa, Funtics y la Fundación Maferpi.

A la convocatoria de Ciclón se inscribieron 578 grupos y de allí se escogerán los 420 que hayan cumplido con los requisitos establecidos. "El próximo 11 de julio se publicará en la página oficial de SedMagdalena, la lista de los grupos de investigación elegidos", manifestó el líder del Programa Ciclón, Wilson Aguilar.

Las líneas de investigación de esta convocatoria fueron: Bienestar infantil y juvenil, Medio Ambiente, Energías para el futuro, Ambiente y buen vivir (biodiversidad, hábitat y biotecnología para el desarrollo sostenible), Historia, Cultura, Humanidades y Patrimonio. Todas ellas orientadas al diseño de proyectos de investigación pre-estructurados y abiertos.





MAGDALENA  
SOCIAL  
ES LA VÍA

SANTA MARTA D.T.C.H. JUNIO 30 DE 2016

BOLETÍN DE PRENSA No. 250

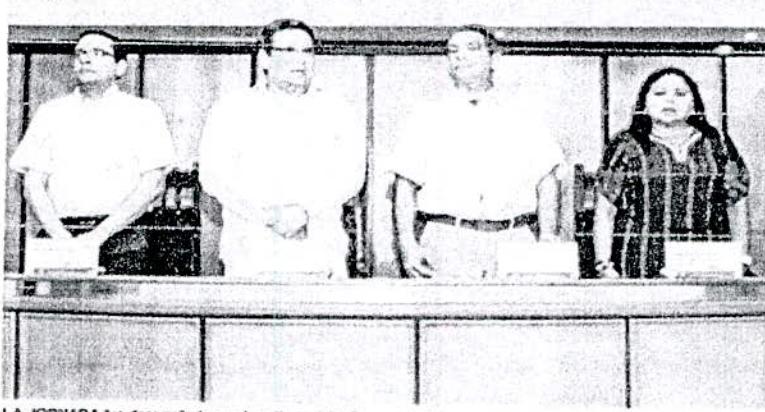
Cabe destacar, que los 578 grupos pasaron por un proceso inicial realizado por la Universidad del Magdalena, la cual ejerce la secretaría técnica del comité, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de la convocatoria.

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS - DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO  
Correo-E: comunicacion@unimag.edu.co / Teléfonos: 57 3 658 00 50 / 57 3 658 00 51 / Celular: 320 86 86 00

201

**HOY**  
**DIARIO DEL MAGDALENA**

**EN UNIMAGDALENA**  
**Conformado comité departamental del Programa "Ciclón"**



LA JORNADA fue desarrollada en el auditorio Julio Chero de la Alma Mater. La actividad que hace parte de la agenda del Proyecto, contó con una importante participación de representantes de diferentes sectores académicos, empresariales y productivos del departamento.

La Universidad del Magdalena fue epicentro de la reunión desarrollada por los actores que hacen el Proyecto "Ciclón" de la Gobernación del Magdalena, en la que se logró la Conformación del Comité Departamental del programa que refiere su objetivo al Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y Democrática en Ciencia, Tecnología e Innovación por medio de la Investigación, como estrategia pedagógica, apoyada en TIC en nuestro Departamento.

El proyecto "Ciclón" que hará presencia en 320 sedes educativas del departamento del Magdalena, donde se beneficiarán a más de 100 mil niños, niñas y jóvenes y a 3.400 docentes; está estructurado en el marco de cinco estrategias, las cuales serán operadas por la Universidad del Magdalena a través de la Vicerrectoría de Investigación, junto a la Universidad de la Costa, la Fundación Maferrí y la Fundación Funtics.

A esta importante jornada en que se presentaron las características del proyecto, así como una descripción detallada de las cinco estrategias que lo conforman, asistieron representantes de diferentes sectores como el académico y el productivo que se mostraron interesados en vincularse al programa, tales es el caso de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD-, el Sena, Infotel, FundePlatina, Make-It, entre otras entidades.

Luego de la firma del acta oficial de conformación del comité, el Vicerrector de Investigación de la Universidad del Magdalena, Ecológico magíster José Henry Escobar Acosta, resaltó la magna asistencia que tuvo la actividad refiriéndose a la importancia que tienen para la sostenibilidad en el tiempo del proyecto la participación del área investigativa del sector privado y de otras Instituciones de educación superior.

"Es un balance positivo que contó con una convocatoria grande con presencia de Instituciones de Educación Superior, gremios, empresas, Institutos. Se logró conformar el comité y socializar el proyecto y su objeto".

<http://www.hoydiariodelmagdalena.com.co/noticias/actualidad/7728.html>

102



**MAGDALENA SOCIAL**  
ES LA VÍA



UNIVERSIDAD  
DE LA COSTA



102